

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7518 *BARCELONA*

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 26/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Santiago Puig de la Bellacasa en nombre de "TEC Development Malba, S.L.", se ha dictado Auto en fecha 6/02/2013, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 8 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A130008729-1